

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



5 de noviembre de 2008

VIII Legislatura

Núm. 110

---

## SUMARIO

---

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-08/PNLP-000034, Proposición no de Ley relativa a declaración de Andalucía como espacio libre de transgénicos y su prohibición (*Decaída*) 7
- 8-08/PNLP-000036, Proposición no de Ley relativa a nuevo Plan Forestal Andaluz (*Decaída*) 7
- 8-08/PNLP-000045, Proposición no de Ley relativa a cambio global (*Decaída*) 7
- 8-08/PNLP-000100, Proposición no de Ley relativa a defensa y desarrollo de la Universidad pública (*Enmiendas*) 7
- 8-08/PNLP-000102, Proposición no de Ley relativa a impulso de las competencias de disciplina urbanística (*Enmiendas*) 7
- 8-08/PNLP-000103, Proposición no de Ley relativa a concreción de medidas para paliar las consecuencias de la actual situación económica en el ámbito de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía (*Enmiendas*) 8
- 8-08/PNLP-000104, Proposición no de Ley relativa a creación de la Oficina Andaluza de Cambio Climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 8-08/PNLC-000141, Proposición no de Ley relativa a cooperación para el desarrollo en materia de vivienda, ciudad y arquitectura en el marco de la celebración del Segundo Centenario de la Constitución de Cádiz de 1812 (*Retirada*) 14
- 8-08/PNLC-000275, Proposición no de Ley relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del Yacimiento de Majadaiglesia, en El Guijo (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/PNLC-000276, Proposición no de Ley relativa a incremento de monitores en el CEIP Los Molinos, de Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/PNLC-000277, Proposición no de Ley relativa a construcción de la residencia de la asociación ASPANDEM en el municipio de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/PNLC-000278, Proposición no de Ley relativa a incremento de profesionales sanitarios en el centro de salud de Valverde del Camino y de La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-08/PNLC-000279, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera N-340 en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-08/PNLC-000280, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la A-4 en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-08/PNLC-000281, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera A-7 en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-08/PNLC-000282, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la carretera N-357 en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-08/PNLC-000283, Proposición no de Ley relativa a medidas para favorecer la conservación de los recursos genéticos del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-08/PNLC-000284, Proposición no de Ley relativa a situación de la empresa Mavisa en El Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-08/PNLC-000285, Proposición no de Ley relativa a mejora en la atención a los drogodependientes en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

**DEBATE GENERAL**

- 8-08/DG-000023, sobre la actual situación económica y financiera de los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****INTERPELACIÓN**

- 8-08/I-000023, Interpelación relativa a política en materia de financiación local (*Decaída*) 22

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- 8-08/POP-000274, 8-08/POP-000276, 8-08/POP-000279, 8-08/POP-000282, 8-08/POP-000291, 8-08/POP-000293, 8-08/POP-000295, 8-08/POP-000300, 8-08/POP-000301, 8-08/POP-000302, 8-08/POP-000303 y 8-08/POP-000304 (*Decaídas*) 22

– 8-08/POP-000305, Pregunta relativa a nacimiento de un bebé libre de su enfermedad genética ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 8-08/POP-000306, Pregunta relativa a apoyo a los trabajadores de Santana y del parque de proveedores, defensa del 100% de sus salarios y de un proyecto industrial para la fabricación de vehículos que cree empleo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 8-08/POP-000307, Pregunta relativa a nuevas instalaciones de CAF en el parque de proveedores de Santana ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	24
– 8-08/POP-000309, Pregunta relativa a temporal en la Bahía de Algeciras (Cádiz) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	25
– 8-08/POP-000310, Pregunta relativa a congelación de planes educativos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	25
– 8-08/POP-000311, Pregunta relativa a cursos de formación de los ex empleados Delphi ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	26
– 8-08/POP-000312, Pregunta relativa a segregación de Torre del Mar (Vélez-Málaga) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	26

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 8-08/POC-000624, Pregunta relativa a déficit de plantilla en Atención Primaria ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	26
– 8-08/POC-000625, Pregunta relativa a evaluación del programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	27
– 8-08/POC-000626, Pregunta relativa a parque empresarial de Mijas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	27
– 8-08/POC-000627, Pregunta relativa al estado de las viviendas de la barriada José Antonio, en El Puerto de Santa María (Cádiz) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	27
– 8-08/POC-000628, Pregunta relativa a nueva lonja pesquera en Punta Umbría ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	28
– 8-08/POC-000629, Pregunta relativa a actuaciones en la Balsa del Sapo en el núcleo ejidense de Las Norias (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	28
– 8-08/POC-000630, Pregunta relativa al programa de Canal Sur “La Tarde con María” ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	28
– 8-08/POC-000631, Pregunta relativa a incentivos al retorno de emigrantes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	29
– 8-08/POC-000632, Pregunta relativa a parada del AVE en Villanueva de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	29
– 8-08/POC-000633, Pregunta relativa a actuaciones acerca de la tromba de agua en Pinos Puente (Granada) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	29
– 8-08/POC-000634, Pregunta relativa a programa de rehabilitación autonómica 2008 en la provincia de Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30
– 8-08/POC-000635, Pregunta relativa a líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería de Agricultura y Pesca ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30
– 8-08/POC-000636, Pregunta relativa a medidas para el sector arrocero ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31

– 8-08/POC-000637, Pregunta relativa a Interprofesional del Aceite de Oliva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 8-08/POC-000638, Pregunta relativa a nueva marca “carne de vacuno extensivo de Cádiz” ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 8-08/POC-000639, Pregunta relativa a Premio Andaluz Gitano ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 8-08/POC-000640, Pregunta relativa a escuela Infantil Virgen de Palomares, en Trebujena (Cádiz) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 8-08/POC-000641, Pregunta relativa a incremento de los fondos del Archivo de Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 8-08/POC-000642, Pregunta relativa a bolsas de comercialización de turismo enológico y turismo de flamenco ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 8-08/POC-000643, Pregunta relativa a VIII Edición de Tierra Adentro ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 8-08/POC-000644, Pregunta relativa a personal de refuerzo en los juzgados de lo Penal, Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34
– 8-08/POC-000645, Pregunta relativa a futuras ayudas a las pyme ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 8-08/APP-000071, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las medidas que se pondrán en marcha para paliar la situación extraordinariamente delicada, casi de bancarrota, que están viviendo los ayuntamientos andaluces ( <i>Decaída</i> )	35
– 8-08/APP-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el II Plan estratégico de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000495, debatida en la sesión de la Comisión de Gobernación celebrada el día 14 de octubre de 2008 ( <i>Decaída</i> )	35
– 8-08/APP-000110, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre II Plan estratégico de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía ( <i>Decaída</i> )	35
– 8-08/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de que explique la situación en que se encuentra el sector ganadero en Andalucía y las alternativas de la Consejería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 8-08/APP-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de que explique las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas de la Consejería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 8-08/APP-000123, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición y valoración de la Consejería en relación con el Proyecto de Real Decreto por el que se regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 8-08/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 8-08/APC-000530, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las medidas adoptadas en Andalucía para prevenir, detectar y erradicar la fiebre catarral ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-08/APC-000531, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el incumplimiento de los acuerdos adoptados en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, en lo relativo a la no apertura de la bolsa de interinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-08/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el grado de implantación de la Administración Electrónica en los procedimientos administrativos ante la Administración Autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-08/APC-000533, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos producidos por los accidentes de los buques Fedra y Tawe, sobre sus efectos en la comarca del Campo de Gibraltar y sobre las actuaciones emprendidas por el Consejo de Gobierno al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-08/APC-000534, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de que explique la situación en que se encuentra el sector ganadero en Andalucía y las alternativas de la Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000535, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de que explique las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas de la Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000536, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la posición y valoración de la Consejería en relación con el Proyecto de Real Decreto por el que se regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000537, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000538, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre las nuevas infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre los acuerdos de la Unión Europea con terceros países y su repercusión en el sector agrícola andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-08/APC-000540, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las iniciativas de la Consejería de Agricultura y Pesca para apoyar al sector arrocero en sus iniciativas de industrialización y comercialización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-08/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la evolución de la población de aves rapaces en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-08/APC-000542, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para paliar los efectos en la comarca del

Campo de Gibraltar, de los vertidos producidos por los accidentes de los buques Fedra y Tawe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

#### **INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN**

– 8-08/IFC-000002, relativa a Diputación de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

### **RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS**

#### **CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA**

– 8-08/CAE-000001, Propuestas de designación de miembros del Consejo Andaluz de Estadística 39

#### **CONSEJOS GENERALES DE ASAMBLEAS DE CAJAS DE AHORRO**

– 8-08/CGAC-000018, Propuesta de designación de Dña. Marta Hasnaá Mendiña como Consejera de la Asamblea General de Unicaja 39

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **8-08/PNLP-000034, Proposición no de Ley relativa a declaración de Andalucía como espacio libre de transgénicos y su prohibición**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída, al ser idéntica a la 8-08/PNLC-000044, debatida en la sesión de la Comisión de Agricultura y Pesca celebrada el día 15 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### **8-08/PNLP-000036, Proposición no de Ley relativa a nuevo Plan Forestal Andaluz**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída, al ser idéntica a la 8-08/PNLC-000046, debatida en la sesión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el día 15 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### **8-08/PNLP-000045, Proposición no de Ley relativa a cambio global**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Decaída, al ser idéntica a la 8-08/PNLC-000103, debatida en la sesión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el día 15 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### **8-08/PNLP-000100, Proposición no de Ley relativa a defensa y desarrollo de la Universidad pública**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 8-08/PNLP-000100, relativa a defensa y desarrollo de la Universidad pública, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía.

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Añadir al final del punto 1:  
"así como la adaptación del equipamiento, las infraestructuras y las instalaciones".

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Nuevo punto 6**

Añadir el nuevo punto nº 6:  
"Incluya el mérito y el esfuerzo, además de la renta, como criterios para la concesión de las becas".

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

##### **Nuevo punto 7**

Añadir el nuevo punto nº 7:  
"Impulse los Centros de Investigación de Excelencia para favorecer la participación de nuestros estudiantes en grupos de investigación europeos".

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-08/PNLP-000102, Proposición no de Ley relativa a impulso de las competencias de disciplina urbanística**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo

previsto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley 8-08/PNLP-000102 relativa a impulso de las competencias de disciplina urbanística, presentada por G.P. Socialista

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### **Punto 2.e, nuevo**

Añadir un nuevo apartado e, dentro del punto 2:

“e. Crear oficinas comarcales de urbanismo para la vigilancia de la disciplina urbanística, y prestar la ayuda técnica necesaria a los municipios que carezcan de medios para la confección de PGOU y normas urbanísticas.”

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 8-08/PNLP-000102, relativa a impulso de las competencias de disciplina urbanística, presentada por el G.P. Socialista.

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Punto 2**

Añadir al punto 2, el apartado e):

“Crear la Agencia para la Transparencia Urbanística en el seno de la Dirección General de Inspección del Territorio, Urbanismo y Vivienda, para que impulse e imprima una mayor confianza a los ciudadanos en las instituciones, y dote de una mayor seguridad jurídica al sector.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Punto 2**

Añadir al punto 2, el apartado f):

“Modificar la composición de las comisiones provinciales de urbanismo para hacerlas más eficaces, ágiles y transparentes:

1. Integrando en las mismas representantes de colegios profesionales vinculados a la actividad urbanística, y agentes sociales que operan en el sector.

2. Incrementando la participación de las Corporaciones locales, respecto de la Administración autonómica, garantizando una representación adecuada de municipios en función de su población.

3. Incrementando las competencias de las comisiones, incluyendo las relativas a disciplina urbanística, inspección y control de los convenios urbanísticos. Asumir

en su ámbito la impugnación de actos o acuerdos de las Corporaciones locales que infrinjan el ordenamiento urbanístico, e impulsar la cooperación con las Corporaciones locales en materia de ordenación, ejecución y disciplina urbanística.”

#### **Enmienda núm. 4, de adición**

##### **Punto 2**

Añadir al punto 2, el apartado g):

“La elaboración de unas normativas directoras para la ordenación urbanística, que vengán a cubrir el vacío legal existente para la regularización, si procede, de gran parte de las viviendas ilegales y su necesaria normalización.”

#### **Enmienda núm. 5, de adición**

##### **Punto 2**

Añadir al punto 2, el apartado h):

“Iniciar los trámites para la redacción del Proyecto de Ley de Control Urbanístico en Andalucía, para luchar contra los graves casos de corrupción urbanística y los delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo.”

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-08/PNLP-000103, Proposición no de Ley relativa a concreción de medidas para paliar las consecuencias de la actual situación económica en el ámbito de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía**

---

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite las enmiendas formuladas por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 8-08/PNLP-000103, relativa a concreción de medidas para paliar las consecuencias de la actual situación económica en el ámbito de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 1, de modificación****Punto 2º a)**

El apartado quedaría redactado de la siguiente forma:

“Propiciar que en el próximo ejercicio se dote una línea de avales, por una cuantía de hasta 1.500 millones de euros, y garantizar que irá destinada a las pequeñas y medianas empresas andaluzas y a los adquirentes de viviendas de protección oficial para la obtención de los correspondientes préstamos hipotecarios.”

**Enmienda núm. 2, de modificación****Punto 2º c)**

El apartado quedaría redactado de la siguiente forma:

“Adoptar las medidas necesarias, de cara al próximo ejercicio, para llevar a cabo un programa para la eliminación de barreras arquitectónicas en los municipios andaluces, así como para la construcción de 190.000 viviendas de protección oficial en los próximos 4 años, para dinamizar a las pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción.”

**Enmienda núm. 3, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado e, con la siguiente redacción:

“Ajustar las previsiones del cuadro macroeconómico del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2009 a la realidad de la crisis económica actual.”

**Enmienda núm. 4, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado f, con la siguiente redacción:

“Ejecutar un plan de austeridad de la Administración Pública andaluza que contemple, entre otras medidas, la reducción de 15 a 10 de las Consejerías del Gobierno andaluz, la reducción en un 50% de los altos cargos de la Junta de Andalucía, la reducción en un 50% del gasto en publicidad institucional, así como una minoración en un 20% del gasto corriente; medidas que en ningún caso supondrán una disminución de las políticas sociales.”

**Enmienda núm. 5, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado g, con la siguiente redacción:

“Impulsar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, un incremento y mejora de las políticas activas de

empleo para ampliar la cobertura de formación-empleo a los parados andaluces, poniendo especial énfasis en el colectivo femenino, en los jóvenes y en los mayores de 45 años.”

**Enmienda núm. 6, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado h, con la siguiente redacción:

“Ejecutar un plan extraordinario de saneamiento de las Corporaciones locales que contemple el pago de las deudas pendientes con los municipios de Andalucía en el primer trimestre del 2009, y un compromiso de incrementar hasta el 5% la participación de los ayuntamientos en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como abordar definitivamente la financiación incondicionada.”

**Enmienda núm. 7, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado i, con la siguiente redacción:

“La puesta en marcha de una rebaja real y efectiva de impuestos en nuestra Comunidad Autónoma que alivie la factura fiscal de las familias y empresas andaluzas a través del ejercicio de sus competencias normativas en los tributos cedidos, y que contemple, entre otras, la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones, mejorar las deducciones existentes en el tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas en materia de fomento del autoempleo, alquiler y adquisición de vivienda habitual, así como la reclamación al Gobierno de la Nación de una reducción al 20% del impuesto sobre sociedades para PYMES, ya que una rebaja de impuestos supondría, a la postre, una mayor actividad económica y una mayor generación de empleo que revertiría en una mayor recaudación final y en más posibilidad de gasto social.”

**Enmienda núm. 8, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado j, con la siguiente redacción:

“Impulsar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, un plan de apoyo al empleo autónomo.”

**Enmienda núm. 9, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado k, con la siguiente redacción:

“Impulsar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, un fondo de liquidez para las PYME rentables con dificultades puntuales por la crisis.”

**Enmienda núm. 10, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *l*, con la siguiente redacción:

“Incrementar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, la subvención a los tipos de interés para la compra de viviendas de protección oficial.”

**Enmienda núm. 11, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *m*, con la siguiente redacción:

“Crear, de cara al próximo ejercicio presupuestario, un fondo compensatorio de hipotecas para paliar las situaciones de riesgo patrimonial de muchas familias andaluzas provocadas por la crisis económica.”

**Enmienda núm. 12, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *n*, con la siguiente redacción:

“Duplicar y ejecutar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, las partidas destinadas a la prevención de riesgos laborales.”

**Enmienda núm. 13, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *ñ*, con la siguiente redacción:

“Garantizar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, la financiación óptima de la Ley de Dependencia.”

**Enmienda núm. 14, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *o*, con la siguiente redacción:

“Impulsar, de cara al próximo ejercicio presupuestario, un plan individual de protección de las mujeres maltratadas.”

**Enmienda núm. 15, de adición****Punto 2º**

Se propone añadir un apartado *p*, con la siguiente redacción:

“Que, de cara al próximo ejercicio presupuestario, el incremento del endeudamiento sea el último recurso a tener en cuenta para garantizar las medidas excepcionales, ya que éste supone hipotecar el futuro de los jóvenes andaluces.”

**Enmienda núm. 16, de adición****Apartado 3, nuevo**

Se propone añadir un apartado 3, con la siguiente redacción:

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a dotar de la máxima transparencia, objetividad y control la ejecución de las medidas excepcionales propuestas y, a tal fin:

a) Promoverá la creación de una Comisión Especial de Expertos que informe previamente a la concesión de las ayudas excepcionales propuestas en base a criterios de objetividad, rigor y transparencia.

b) Promoverá la creación de una Comisión de Transparencia en el Parlamento de Andalucía para controlar las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

c) Solicitará a la Cámara de Cuentas informes de fiscalización específicos para el seguimiento y evaluación de las medidas previstas.

**Enmienda núm. 17, de adición****Apartado 4, nuevo**

Se propone añadir un apartado 4, con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender, sobre la base del máximo consenso, una profunda reforma de la Administración Pública de la Junta de Andalucía y, a tal fin, a promover, en el ámbito parlamentario, la convocatoria de un panel de expertos que plantee las líneas básicas de la necesaria reordenación, modernización, simplificación y eficiencia de la Administración Pública.”

**Enmienda núm. 18, de adición****Apartado 5, nuevo**

Se propone añadir un apartado 5, con la siguiente redacción:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender, sobre la base del máximo consenso, una profunda reforma del sistema educativo andaluz, y, a tal fin, a promover, en el ámbito parlamentario, la puesta en marcha de un Foro Educativo en Andalucía que aborde una profunda reforma de las bases educativas de la Comunidad Autónoma.”

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO*

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara formula las siguientes

enmiendas a la Proposición no de Ley 8-08/PNLP-000103 relativa a concreción de medidas para paliar las consecuencias de la actual situación económica, en el ámbito de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista

#### **Enmienda núm. 19, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

e. Adoptar las medidas presupuestarias necesarias para adecuar el endeudamiento al máximo posible si las necesidades de financiación de los servicios públicos de Andalucía, durante el ejercicio 2009, así lo requiriese.

#### **Enmienda núm. 20, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

f. Prever, en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2009, una partida de anticipo a cuenta de la Disposición Adicional Segunda dotada con 600 millones de euros, y negociar con el Gobierno central la cobertura efectiva de dicha expectativa.

#### **Enmienda núm. 21, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

g. Negociar con el Gobierno central el incremento del Fondo de Compensación Interterritorial al doble de lo previsto en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

#### **Enmienda núm. 22, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

h. Negociar con el Gobierno central el incremento en 500 millones de euros de la parte destinada a Andalucía del Fondo de Suficiencia respecto a lo previsto por el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

#### **Enmienda núm. 23, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

i. Negociar con el Gobierno central el incremento en 400 millones de euros de la parte destinada a las inversiones del Estado en Andalucía, sobre lo previsto en el Proyecto de Ley de PGE para 2009.

#### **Enmienda núm. 24, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

j. Adoptar medidas para la reforma del sector financiero, mediante la creación de una Banca pública andaluza, y la reorganización del sector del ahorro andaluz e impulsando el proceso de fusión de las cajas y destinando los fondos de la Obra Social de las Cajas de Ahorro a proyectos de interés general.

#### **Enmienda núm. 25, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

k. Adoptar medidas para la reforma del sector financiero mediante la creación de una Agencia Andaluza del Crédito.

#### **Enmienda núm. 26, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

l. Establecer un plan de austeridad para limitar las retribuciones de altos cargos, miembros de los Consejos de Administración y personal de alta dirección de las entidades financieras.

#### **Enmienda núm. 27, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

m. Adoptar un plan para la recuperación del carácter progresivo de la fiscalidad andaluza, que consista, al menos, en la realización de las siguientes medidas:

Plan de lucha contra el blanqueo de dinero.

Establecimiento de beneficios fiscales para las empresas que adopten medidas de creación y calidad del empleo.

Recuperación del Impuesto de patrimonio, y mantenimiento del impuesto de sociedades.

Impulsar las reformas fiscales necesarias para contrarrestar el peso de las rentas del trabajo sobre la recaudación fiscal total.

Promover medidas para la eficacia normativa y práctica de la fiscalidad ecológica.

#### **Enmienda núm. 28, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

n. Adoptar un plan de rescate de la Administración local, consistente en la realización, al menos, de las siguientes medidas:

Financiar el plan de rescate de los ayuntamientos con un fondo de 1.500 millones de euros, complementario del ya existente Plan de Cooperación Municipal.

Avalar las operaciones de crédito de los municipios en situación de crisis.

Plan de obras públicas municipales que amplíe y dote de cobertura financiera para los materiales del AEPSA.

Triplicar la financiación municipal no finalista en los presupuestos de 2009.

Promover la construcción de vivienda pública en coordinación de las empresas municipales de vivienda con la EPSA.

#### **Enmienda núm. 29, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

ñ. Adoptar un plan de rescate de las PYME, los autónomos y la economía social, consistente en la realización, al menos, de las siguientes medidas:

Establecer un plan especial para la adopción de medidas de fomento y viabilidad de las empresas de economía social.

Negociar con las cajas de ahorro, con presencia en Andalucía, la creación de un fondo especial para la concesión de microcréditos.

Apoyar la concesión de créditos al consumo para las familias necesitadas.

#### **Enmienda núm. 30, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

o. Adoptar mecanismos para evitar que la crisis les paguen los trabajadores, tales como:

Recuperación automática del poder adquisitivo de los salarios y pensiones ante la subida de los precios y de los tipos de interés.

Establecimiento por ley de la Renta Básica prevista en el artículo 23.2. del Estatuto de Andalucía.

Aprobar un plan de protección de las economías modestas: Fondo para financiar los gastos estables del mes de las familias más castigadas por la crisis, el pago de las hipotecas o el alquiler, el consumo de energía eléctrica, de agua, de productos alimenticios básicos, de transporte público y otros.

#### **Enmienda núm. 31, de adición**

##### **Punto 2, nuevo apartado**

Añadir un nuevo apartado al punto 2:

p. Adoptar medidas para propiciar la reorientación del modelo económico, consistente en la realización, al menos, de las siguientes medidas:

Incrementar la capacidad industrial andaluza y los sectores económicos endógenos.

Incrementar sustancialmente las partidas de I+D+i.

Impulsar el sector agroalimentario y adoptar mecanismos de control de la configuración de los precios de los alimentos en el mercado.

Acabar con la dependencia energética mediante un decidido impulso a producción y consumo de energías renovables, creando consorcios de energías renovables,

de capital mixto y partenariatado de las instituciones locales y comarcales.

Promoción y licitación de obra pública que desarrolle las infraestructuras ferroviarias necesarias para la accesibilidad y articulación territorial.

Promoción y licitación de obra pública para equipamientos sociales (servicios sociales y ley de dependencia, déficits de infraestructuras sanitarias y educativas).

Adoptar medidas de desarrollo medioambiental y de recuperación del medio ambiente andaluz.

#### **Enmienda núm. 32, de adición**

##### **Punto 3, nuevo**

Añadir un nuevo punto:

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a descartar la utilización de la Ley de Medidas Tributarias y Financieras para el impulso de la actividad económica de Andalucía para modificar con carácter regresivo y parcial las leyes de ordenación del territorio, de los campos de golf, de parques naturales y de carácter medioambiental.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía ,  
Diego Valderas Sosa.

---

### **8-08/PNLP-000104, Proposición no de Ley relativa a creación de la Oficina Andaluza de Cambio Climático**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación de la Oficina Andaluza de Cambio Climático.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El cambio climático, definido por el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático,

aprobado en 1992, como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables, ocupa el primer lugar entre las preocupaciones ambientales de los andaluces, según los datos del EcoBarómetro de Andalucía de 2007.

En la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos (COPREPA), celebrada en Madrid los días 24 y 25 de abril del presente año, se abordó la conservación y preservación activa del medio ambiente como uno de los grandes retos de las sociedades modernas del siglo XXI, y se afirmó que son un buen ejemplo de lo que debe incluirse en nuestras preocupaciones parlamentarias.

El Grupo Parlamentario Popular andaluz comparte esta afirmación, y por supuesto comparte el que los Parlamentos deben dar respuesta a las demandas cívicas desempeñando un papel significativo en la resolución de los problemas, también incluida en la declaración resultante de esta conferencia.

Asimismo, asumimos, al igual que lo hicieron los Presidentes y Presidentas de los Parlamentos autonómicos, que la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático son dos de los asuntos prioritarios a los que se enfrenta el mundo en este siglo. Del mismo modo tenemos el convencimiento de que los poderes públicos deben implicarse de forma directa en estos asuntos.

El propio Estatuto de Autonomía para Andalucía, que establece como objetivo básico de la Comunidad Autónoma y principio rector de las políticas públicas la protección del medio ambiente y el respeto al mismo, dedica su título VII al Medio Ambiente, haciendo especial hincapié en la protección de éste para el disfrute de todos los andaluces y andaluzas y su legado a las generaciones venideras.

Andalucía necesita de un instrumento que aglutine todas estas intenciones desde la independencia y la objetividad, que es la mejor manera para desarrollar un análisis pormenorizado de los indicadores del cambio climático, y aportar propuestas para que nuestra Comunidad Autónoma pase a liderar esta lucha y mitigar sus efectos.

Por ello reclamamos la creación de la Oficina Andaluza de Cambio Climático.

Esta oficina será el mejor complemento que se pueda aportar a los esfuerzos que se vienen desarrollando desde todas las Administraciones en la lucha contra el cambio climático, y especialmente, podría ser el nexo de unión de Andalucía con otros organismos implicados como la Oficina Española de Cambio Climático creada en el año 2001.

Andalucía tiene capacidad para ser un referente en la lucha contra el cambio climático, y esta Oficina podría actuar como el revulsivo necesario para la aprobación de estrategias pendientes, desde hace mucho

tiempo, como la relativa a la lucha contra la erosión y desertización, entre otras; el desarrollo de una política de aguas que desde la eficiencia, la sostenibilidad y la solidaridad aporte agua para todos; la puesta en práctica de una auténtica política forestal, que cumpla con los compromisos en materia de reforestación y restauración, la recuperación del liderazgo en política eólica y el cumplimiento del compromiso, como plantea en la actualidad la UE, de producir el 20 por ciento de nuestra energía en el horizonte del 2020 con el sol, el viento, el agua o la materia orgánica.

Nuestra Comunidad Autónoma tiene que salvar el déficit que actualmente arrastra e incrementar los esfuerzos, hasta ahora insuficientes en todas las políticas relacionadas con esta lucha.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a:

1. A crear la Oficina Andaluza de Cambio Climático que, como órgano colegiado adscrito a la Consejería de Presidencia, tendrá como funciones, entre otras, las de:

1.1 Formular la política autonómica de cambio climático, de conformidad con la normativa internacional, nacional y autonómica en la materia, así como proponer la normativa y desarrollar los instrumentos de planificación y administrativos que permitan cumplir con los objetivos establecidos por dicha política en la lucha contra el cambio climático y mitigar sus efectos

1.2 Coordinar toda la acción política autonómica que con especial incidencia actúe en la lucha contra el cambio climático, de manera que las actuaciones respondan a un carácter transversal y en ningún caso aislado.

1.3 Supervisión, seguimiento y evaluación periódica de las actuaciones acometidas a nivel regional en la lucha contra el cambio climático, entre ellos el Plan Medioambiental de Andalucía o el Plan Forestal Andaluz.

1.4 Informar y prestar asesoramiento al conjunto de las instituciones y administraciones de ámbito local y regional sobre las actuaciones en la lucha contra el cambio climático.

1.5 Colaborar con los Grupos Intergubernamentales de Expertos sobre el Cambio Climático, con incidencia en nuestra Comunidad Autónoma.

1.6 Ser nexo de unión con la Oficina Española de Cambio Climático creada en 2001.

1.7 Colaborar con las entidades locales en el análisis de las repercusiones que el cambio climático tiene en las materias de su competencia, así como en la definición de sus actuaciones.

1.8 Colaborar con las asociaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales, instituciones y entidades públicas y privadas y demás agentes sociales para diseñar actuaciones tendentes a la lucha contra el cambio climático.

1.9 Promover actividades de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y de la observación del sistema climático y hacer partícipes a la sociedad andaluza de sus resultados.

1.10 Promover y realizar actividades de información, divulgación y sensibilización en materia de cambio climático.

1.11 Propiciar la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación de las políticas sectoriales.

2. A establecer con carácter inmediato su régimen de funcionamiento, así como la correspondiente dotación económica, con efectos de enero de 2009.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

## PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**8-08/PNLC-000141, Proposición no de Ley relativa a cooperación para el desarrollo en materia de vivienda, ciudad y arquitectura en el marco de la celebración del Segundo Centenario de la Constitución de Cádiz de 1812**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

---

**8-08/PNLC-000275, Proposición no de Ley relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del Yacimiento de Majadaiglesia, en El Guijo (Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del Yacimiento de Majadaiglesia, en El Guijo (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Guijo es un pequeño municipio perteneciente a la comarca de Los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba.

Dentro del término de dicho municipio, junto a la Ermita de las Cruces, se extiende el Cerro de Majadaiglesia. Excavaciones arqueológicas realizadas han detectado doblamiento humano desde comienzos del Primer Milenio a.c. hasta la Alta Edad Media. Este hallazgo parece testimoniar la presencia de grupos humanos ya en época muy remota.

Entre los hallazgos se encuentran cerámicas cel-tíberas, también cerámicas a mano asignadas a la Edad de Bronce.

Pero destacan sobretodo los restos de época romana hallados, que todo parece indicar corresponderían con la Solia, ciudad romana de la única que se tiene constancia en la zona de Los Pedroches, según las antiguas crónicas romanas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Continuar con la actuación sobre el Yacimiento de Majadaiglesia para su puesta en valor.

2. Abrir expediente para declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica, al Yacimiento de Majadaiglesia.

Sevilla, 14 de octubre de 2008.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

**8-08/PNLC-000276, Proposición no de Ley relativa a incremento de monitores en el CEIP Los Molinos, de Vejer de la Frontera (Cádiz)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a incremento de monitores en el CEIP Los Molinos, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Los Molinos, de Vejer de la Frontera (Cádiz), es un centro de integración. En el mismo, actualmente, se encuentran escolarizados diez niños y niñas que padecen algún tipo de discapacidad y cinco niños y niñas con necesidades educativas especiales.

A pesar de que al inicio de curso se había dotado al centro con un educador y un monitor, el día 16 de septiembre, el educador fue trasladado a un centro educativo de Barbate.

Así, pues, a día de hoy, el centro cuenta únicamente con un monitor.

La situación es más compleja aún pues el CEIP Los Molinos cuenta con dos edificios y una ratio muy elevada, especialmente en Educación Infantil.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Dotar al CEIP Los Molinos, de Vejer (Cádiz), con dos monitores más, de tal manera que se pueda garantizar la atención adecuada de los alumnos de integración.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**8-08/PNLC-000277, Proposición no de Ley relativa a construcción de la residencia de la asociación ASPANDEM en el municipio de Marbella**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de la residencia de la asociación ASPANDEM en el municipio de Marbella.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación ASPANDEM tiene como objeto, en el marco de promover el interés general, la asistencia social y promoción de personas con discapacidad en todos los aspectos sociales, educativos, sanitarios, cívicos, científicos, culturales, de promoción de voluntariado social y otros que sean relevantes para el desarrollo de su misión. En definitiva, normalizar las condiciones de vida de personas con discapacidad, a las que sirve, desde 1980, con independencia del grado y tipo de afectación y edad.

Dentro de su actividad destaca la prestación de servicios asistenciales, ocupacionales, laborales, educativos y de rehabilitación, siendo especialmente relevantes los de apoyo, comedor, transporte, etcétera, para lo que cuenta con centros asistenciales, residenciales y de día.

ASPANDEM, asociación declarada de utilidad pública desde 1985, ha contado con el apoyo municipal para el desarrollo de su actividad mediante aportaciones económicas, siendo especialmente destacable la cesión de una parcela de 5.000 metros cuadrados, de titularidad municipal, para la construcción de una residencia.

La Junta de Andalucía es la Administración competente en esta materia, y a través de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social desarrolla su trabajo en apoyo de personas con cualquier tipo de discapacidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se comprometa presupuestariamente con un plan plurianual para la financiación de la construcción de la nueva residencia de la asociación ASPANDEM en el municipio de Marbella, que dé respuesta a la demanda de las personas y familias afectadas.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**8-08/PNLC-000278, Proposición no de Ley relativa a incremento de profesionales sanitarios en el centro de salud de Valverde del Camino y de La Palma del Condado (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a incremento de profesionales sanitarios en el centro de salud de Valverde del Camino y de La Palma del Condado (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La salud es el bien máspreciado que tenemos, por ello su prestación y calidad debe ser una prioridad para todas las administraciones públicas.

No obstante esa calidad y la máxima eficiencia dependen en gran medida del número de profesionales que estén prestando el servicio, lógicamente cuanto mayor sea dicho número mayor agilidad y eficiencia obtendrán los ciudadanos.

En el caso de Valverde del Camino y de La Palma del Condado, este servicio se está viendo mermado, desde hace años, por la constante carencia de profesionales sanitarios, lo que lógicamente está repercutiendo en la atención, tiempo de espera y calidad de las personas que tienen que hacer uso del mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar las medidas necesarias para que las bajas y vacaciones del personal sanitario de estos centros de salud se vean cubiertas en un plazo máximo de 15 días.

2. Incrementar en un médico más las guardias del centro de salud de Valverde del Camino y La Palma del Condado.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**8-08/PNLC-000279, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera N-340 en la provincia de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera N-340 en la provincia de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La lucha contra los accidentes y siniestralidad en las carreteras andaluzas ha de constituir una prioridad para las administraciones competentes que, a través de actuaciones inaplazables, ha de corregir la deficiencia de la red de carreteras que se configuran como "punto negro o tramo de concentración de accidentes".

Estos puntos negros, identificados por la Dirección General de Tráfico, por los altos grados de siniestralidad y víctimas, requieren además de las tareas de mantenimiento, obras de modificación de trazado, firmes, señalizaciones verticales y horizontales, etc.

Tal es el caso de la carretera A-8 (antigua N-340) que en el trazado entre Vejer de la Frontera y Algeciras reúne siete puntos negros en los que se han concentrado 27 accidentes con víctimas en lo que va de año.

Es por ello necesario que se adopten sin dilación alguna las medidas necesarias para combatir eficazmente la siniestralidad en los tramos señalados.

Por todo lo anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Ministerio de Fomento a la puesta en marcha, de forma urgente, de las medidas correctoras necesarias para la mejora de la seguridad vial en los PK 36.6, 37.9, 75.8, 83.1, 84.6, 86.9 y 90.3 de la carretera N-340.

2. Instar al Ministerio de Fomento al incremento de la señalización vial en la zona.

3. Que a su vez se solicite a la Dirección General de Tráfico para que, siguiendo con su plan de instalación de radares fijos para la lucha contra los accidentes de circulación, se instale un radar en estos puntos negros.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-08/PNLC-000280, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la A-4 en la provincia de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la A-4 en la provincia de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La lucha contra los accidentes y siniestralidad en las carreteras andaluzas ha de constituir una prioridad para las administraciones competentes que, a través de actuaciones inaplazables, ha de corregir la deficiencia de la red de carreteras que se configuran como “punto negro o tramo de concentración de accidentes”.

Estos puntos negros, identificados por la Dirección General de Tráfico, por los altos grados de siniestralidad y víctimas, requieren además de las tareas de mantenimiento, obras de modificación de trazado, firmes, señalizaciones verticales y horizontales, etc.

Tal es el caso de la carretera A-4, en el término municipal de El Puerto de Santa María, que en el punto kilométrico 641, en una longitud de 200 metros en sentido descendente de la circulación, presenta un punto negro con alta concentración de accidentes.

Es por ello necesario que se adopten sin dilación alguna las medidas necesarias para combatir eficazmente la siniestralidad en los tramos señalados.

Por todo lo anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Ministerio de Fomento a la puesta en marcha, de forma urgente, de las medidas correctoras necesarias para la mejora de la seguridad vial en el PK 641 de la carretera A-4.

2. Instar al Ministerio de Fomento al incremento de la señalización vial en la zona.

3. Que a su vez se solicite a la Dirección General de Tráfico para que, siguiendo con su plan de instalación de radares fijos para la lucha contra los accidentes de circulación, se instale un radar en estos puntos negros.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-08/PNLC-000281, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera A-7 en la provincia de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a eliminación de los puntos negros en los puntos kilométricos de la carretera A-7 en la provincia de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La lucha contra los accidentes y siniestralidad en las carreteras andaluzas ha de constituir una prioridad para las administraciones competentes que, a través de actuaciones inaplazables, ha de corregir la deficiencia de la red de carreteras que se configuran como “punto negro o tramo de concentración de accidentes”.

Estos puntos negros, identificados por la Dirección General de Tráfico, por los altos grados de siniestralidad y víctimas, requieren además de las tareas de mantenimiento, obras de modificación de trazado, firmes, señalizaciones verticales y horizontales, etc.

Tal es el caso de la carretera A-7 que concentra 10 puntos negros en los kilómetros 106.7 sentido ascendente, 107.1 (sentido ascendente y descendente), 107.7 sentido ascendente, 108.3 sentido descendente, 108.8 sentido descendente, 112.8 sentido descendente, 114.9 sentido ascendente, 116.4 sentido ascendente y 130.4 sentido descendente.

Es por ello necesario que se adopten sin dilación alguna las medidas necesarias para combatir eficazmente la siniestralidad en los tramos señalados.

Por todo lo anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Ministerio de Fomento a la puesta en marcha, de forma urgente, de las medidas correctoras necesarias para la mejora de la seguridad vial en los PK 106.7 sentido ascendente, 107.1 (sentido ascendente y descendente), 107.7 sentido ascendente, 108.3 sentido descendente, 108.8 sentido descendente, 112.8 sentido descendente, 114.9 sentido ascendente, 116.4 sentido ascendente y 130.4 sentido descendente de la carretera A-7

2. Instar al Ministerio de Fomento al incremento de la señalización vial en la zona.

3. Que a su vez se solicite a la Dirección General de Tráfico para que, siguiendo con su plan de instalación de radares fijos para la lucha contra los accidentes de circulación, se instale un radar en estos puntos negros.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-08/PNLC-000282, Proposición no de Ley relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la carretera N-357 en la provincia de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a eliminación de los puntos negros en el punto kilométrico de la carretera N-357 en la provincia de Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lucha contra los accidentes y siniestralidad en las carreteras andaluzas ha de constituir una prioridad para las administraciones competentes que, a través de actuaciones inaplazables, ha de corregir la deficiencia de la red de carreteras que se configuran como "punto negro o tramo de concentración de accidentes".

Estos puntos negros, identificados por la Dirección General de Tráfico, por los altos grados de siniestralidad y víctimas, requieren además de las tareas de mantenimiento, obras de modificación de trazado, firmes, señalizaciones verticales y horizontales, etc.

Tal es el caso de la carretera N-357 que en el punto kilométrico 1.2, dentro del término municipal de Algeciras, presenta un punto negro con alta concentración de accidentes.

Es por ello necesario que se adopten sin dilación alguna las medidas necesarias para combatir eficazmente la siniestralidad en los tramos señalados.

Por todo lo anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Ministerio de Fomento a la puesta en marcha, de forma urgente, de las medidas correctoras necesarias para la mejora de la seguridad vial en el PK 1.2 de la carretera N-357.

2. Instar al Ministerio de Fomento al incremento de la señalización vial en la zona.

3. Que a su vez se solicite a la Dirección General de Tráfico para que, siguiendo con su plan de instalación de radares fijos para la lucha contra los accidentes de circulación, se instale un radar en estos puntos negros.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-08/PNLC-000283, Proposición no de Ley relativa a medidas para favorecer la conservación de los recursos genéticos del olivar**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas para favorecer la conservación de los recursos genéticos del olivar.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cultivo del olivar a lo largo de la historia ha sido una actividad tradicional en nuestra Comunidad y en distintos territorios del arco mediterráneo, practicada por diferentes pueblos y sobre un gran número de variedades que han ido conformando un valioso patrimonio a nivel genético.

Los avances y mejoras introducidos en los últimos años en las técnicas y modos de cultivo están aumentando la producción y la calidad, pero están poniendo en grave peligro la riqueza genética de nuestros olivares.

De las más de trescientas variedades existentes en nuestro país, la mayoría de ellas locales y con niveles de producción muy bajos e insignificantes, hemos pasado, en los últimos treinta años, a veinticuatro. En estos momentos, sólo tres variedades concentran el noventa y cinco por ciento de las nuevas plantaciones.

La pérdida irreversible de los recursos genéticos del olivar es, desde mediados del siglo pasado, una preocupación de los gobiernos y del sector del olivar y del aceite de oliva. La conservación y protección de las especies existentes garantiza la mejora genética y la obtención de las especies del futuro.

Si no se adoptan, de manera urgente, medidas para garantizar la protección y conservación de la riqueza genética que nos ha sido legada, por el trabajo de miles de olivareros a lo largo de la historia, estaremos poniendo en grave peligro el germoplasma del olivo, y lo que es más grave el elemento fundamental para garantizar el futuro de la olivicultura.

Todos somos conscientes de la importancia económica, social y medioambiental que el cultivo del olivar tiene en nuestra Comunidad y de los enormes esfuerzos que, desde los diversos ámbitos relacionados con el sector, se vienen realizando en los últimos años para mejorar la productividad de nuestros olivares y la calidad del aceite de oliva.

La Universidad de Córdoba es pionera en tareas de investigación relacionadas con el cultivo del olivar y el aceite de oliva. La creación en el año mil novecientos setenta del Banco de Germoplasma Mundial de Olivo, en el marco del programa Cemedeto entre la FAO y el Gobierno español, y los trabajos realizados por diferentes investigadores de la misma, han permitido aislar y conservar unas setecientas variedades de las cuales cuatrocientas cincuenta están identificadas, catalogadas y parcialmente evaluadas.

Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo proyecto sobre genómica del olivo, un proyecto que pretende iniciar el reto de secuenciar el genoma del olivo.

A pesar del gran esfuerzo realizado, queda mucho camino por recorrer. A nivel mundial se estima que existen unas dos mil variedades de olivo, por lo que resulta necesario impulsar y coordinar, a nivel estatal, las iniciativas de las diferentes administraciones públicas y del sector para establecer una estrategia que garantice la conservación de la variedad genética del olivo a nivel mundial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que demande del Gobierno de la Nación que:

1. Lidere en el seno de la Unión Europea, y a nivel mundial, la investigación, la innovación y el conocimiento en el sector del olivar y del aceite de oliva.

2. Desarrolle un programa nacional de recursos genéticos del olivo en colaboración con las comunidades autónomas y con los organismos públicos y privados con interés y experiencia en la investigación del olivar. Dotándolo de los fondos necesarios, y de un responsable científico que impulse y coordine las actividades.

3. Establezca una estrategia de cooperación institucional que facilite la ampliación del actual Banco de Germoplasma Mundial de Olivo de Córdoba, y de los demás existentes, conservando, identificando, catalogando y evaluando las variedades existentes a nivel mundial, prestando especial atención a la conservación de las poblaciones de acebuche.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

#### **8-08/PNLC-000284, Proposición no de Ley relativa a situación de la empresa Mavisa en El Viso del Alcor (Sevilla)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a situación de la empresa Mavisa en El Viso del Alcor (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comarca de Los Alcores, el sector ganadero tiene una gran importancia. En El Viso del Alcor el sector cárnico ha sido siempre un motor importante en su economía.

Matadero Visueño Sociedad Anónima (MAVISA) es una empresa del sector cárnico dedicada a la prestación de servicios industriales de la carne y ganaderos, con un 36% de capital público y 64% de capital privado. En la actualidad realiza su actividad en las instalaciones del matadero que están en una parcela de pequeñas dimensiones y sin posibilidad de seguir creciendo. Su proximidad al casco urbano genera alteraciones continuas en el tráfico, con el paso de vehículos pesados, y repetidas molestias a la población, además de no haber permitido hasta la fecha a la empresa diversificar la producción, aumentar su cuota de mercado con la obtención de productos procesados con mayor valor añadido. MAVISA cuenta con una cuota de mercado provincial en torno al 39% de los sacrificios, y es la industria cárnica que más cabezas de porcino sacrifica en la provincia.

Desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía hemos apostado siempre por la construcción del nuevo matadero, puntero en infraestructura y tecnología, fundamentalmente con un carácter público, que garantice el mantenimiento y creación de empleo. Estamos hablando de una empresa que se convertiría en la primera con esas características de toda Andalucía, lo cual supone riqueza para la zona y creación de puestos de trabajos directos e indirectos.

Cuando hay aproximadamente un 80% del proyecto ejecutado, la obra se encuentra paralizada por problemas fundamentalmente de carácter económico-financiero, de gestión y de intereses particulares.

MAVISA ha presentado en los juzgados un procedimiento concursal como solución para una empresa en crisis. Por tanto, la situación es grave, pues de este matadero dependen muchas familias, tanto trabajadores directos como indirectos. También el sector ganadero, en El Viso del Alcor y en la comarca, se verá afectado.

En definitiva, creemos que la dirección de la empresa debe de buscar una solución definitiva a través de las aportaciones de capital público necesario que haga que la situación actual se convierta en un mero accidente. Es necesaria la implicación de la Junta de Andalucía para buscar una solución viable a esta empresa y a un

sector tan importante, para la población y la comarca, como el cárnico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que forme parte del capital social de MAVISA con una inversión de 15 millones de euros, de forma que se garantice la continuidad del proyecto y los puestos de trabajo.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

---

#### **8-08/PNLC-000285, Proposición no de Ley relativa a mejora en la atención a los drogodependientes en la provincia de Córdoba**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora en la atención a los drogodependientes en la provincia de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el informe sobre el Indicador Admisiones a Tratamiento en Andalucía en el 2007, el número de admisiones en dicho año ha sido el mayor desde el año 1998. Se registraron un total de 18.147 admisiones a tratamiento, 1.057 casos más que en el 2006.

En la provincia de Córdoba, en el 2007, las admisiones a tratamiento fueron 3.029 personas, lo que la sitúa como la tercera provincia en cuanto a número de ingresos, después de Sevilla y Cádiz. De estos 3.029 ingresos para tratamiento, 829 lo fueron por sustancias ilegales y el resto por alcohol y tabaco.

Un dato aun más alarmante es que Córdoba encabeza las provincias de Andalucía en cuanto a menores ingresados para tratamiento, ya que son 100 los menores, según dicho informe, del total de 472 menores que se admitieron para tratamiento en toda Andalucía.

En Andalucía, el documento de referencia para la planificación de la política de drogodependencia es el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, por lo menos durante el periodo 2002-2007, que es el periodo de vigencia de dicho plan.

En dicho plan se marcan cuatro grandes líneas de actuación en la lucha contra las drogadicciones, las líneas son las siguientes:

- a) Prevención.
- b) Atención sociosanitaria.
- c) Incorporación social.
- d) Información, formación e investigación.

Del estudio detallado de la Memoria de Gestión del año 2006 del II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, elaborado por la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, el Grupo Popular Andaluz ha detectado unas carencias importantes en cuanto a los recursos existentes para afrontar la lucha contra las drogas, en general en toda Andalucía, pero de una manera muy especial en la provincia de Córdoba.

En la provincia de Córdoba no existe Unidad de Desintoxicación Hospitalaria, tampoco tenemos en Córdoba comunidades terapéuticas de titularidad pública, las tres que existen son concertadas (hay lista de espera para ingresar y se dan muchos casos de renuncia precisamente por el tiempo que pasa entre que toma la decisión el afectado y la existencia de plaza disponible), y es la única provincia en Andalucía donde no existen centros de día para la incorporación social de los drogodependientes que se encuentran en proceso terapéutico.

Por otro lado, también nuestro Grupo considera conveniente que en Córdoba se ponga en marcha el servicio que existe en la Comisaría de Sevilla para asesorar a las personas detenidas que tienen problemas de adicciones, informándoles sobre los recursos específicos, sociales y sanitarios para atender su situación personal con relación a las adicciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Dotar a la provincia de Córdoba de una unidad de desintoxicación hospitalaria, de una comunidad terapéutica pública y de un centro de día para los drogodependientes en proceso terapéutico.

2. Poner en marcha, en la Comisaría de Córdoba, un servicio para asesorar a las personas detenidas con problemas de adicciones.

3. Elaborar y aprobar con carácter urgente el III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

### DEBATE GENERAL

#### **8-08/DG-000023, sobre la actual situación económica y financiera de los ayuntamientos andaluces**

*Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, y debido a la situación precaria extrema en la que se encuentran los ayuntamientos andaluces, lo que impide ofrecer servicios de calidad a sus vecinos/as, solicitan un Debate General con Propuestas de Resolución sobre la actual situación económica y financiera de los ayuntamientos andaluces.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
el Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIONES

#### **8-08/I-000023, Interpelación relativa a política en materia de financiación local**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 22 y 23 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **8-08/POP-000274, 8-08/POP-000276, 8-08/POP-000279, 8-08/POP-000282, 8-08/POP-000291, 8-08/POP-000293, 8-08/POP-000295, 8-08/POP-000300, 8-08/POP-000301, 8-08/POP-000302, 8-08/POP-000303 y 8-08/POP-000304**

*Decaídas, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 22 y 23 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

8-08/POP-000274, Pregunta relativa a financiación y rescate de empresas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-08/POP-000276, Pregunta relativa a complejo multifuncional avanzado de simulación e innovación tecnológica, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

8-08/POP-000279, Pregunta relativa a centro de entrenamiento de pilotos de Sevilla, formulada por el Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón y los Ilmos. Sres. Dña. Susana Díaz Pacheco y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

8-08/POP-000282, Pregunta relativa a formación en interculturalidad y migraciones, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista.

8-08/POP-000291, Pregunta relativa a compensación bonificación 100% cuota impuesto sobre el patrimonio, formulada por los Ilmos. Sres. D. José

Enrique Fernández de Moya Romero y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000293, Pregunta relativa a evolución de ingresos fiscales en 2008, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000295, Pregunta relativa a circunscripción electoral para andaluces en el exterior, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000300, Pregunta relativa a cese de actividad de la empresa aérea PLAISUR, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000301, Pregunta relativa a cumplimiento Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000302, Pregunta relativa a cesantías altos cargos Administración, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000303, Pregunta relativa a renta básica de emancipación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POP-000304, Pregunta relativa a creación de empleo Ley de Dependencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

#### **8-08/POP-000305, Pregunta relativa a nacimiento de un bebé libre de su enfermedad genética**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nacimiento de un bebé libre de su enfermedad genética.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días, conocíamos el nacimiento en Andalucía, concretamente en el Hospital Virgen de Rocío de Sevilla, de un bebé sin su mal hereditario, que además previsiblemente hará posible la curación de su hermano al ser inmunológicamente compatible, como consecuencia de los resultados obtenidos con la técnica del diagnóstico genético preimplantatorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud sobre este hecho concreto, así como el balance de dicha técnica desde su puesta en marcha en Andalucía?

Sevilla, 21 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez,  
Antonio Núñez Roldán y  
Susana Rivas Pineda.

---

**8-08/POP-000306, Pregunta relativa a apoyo a los trabajadores de Santana y del parque de proveedores, defensa del 100% de sus salarios y de un proyecto industrial para la fabricación de vehículos que cree empleo**

---

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo a los trabajadores de Santana y del parque de proveedores, defensa del 100% de sus salarios y de un proyecto industrial para la fabricación de vehículos que cree empleo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ya hace más de 50 años que se puso en marcha el proyecto de producción industrial de maquinaria agrícola en Santana y de vehículos Land-Rover. Proyecto que

llegó a emplear de manera directa a más de 4.000 trabajadores e indirectamente a otros tantos, lo que permitió que, junto a la existencia de otras industrias en La Carolina como FEMSA, Azucareras Reunidas en Linares, el sector ceramista en Bailén, etcétera, fuera esta zona la de mayor concentración industrial no sólo de Jaén sino de toda Andalucía en el período de la segunda mitad del siglo pasado.

Sin embargo, la falta de una política y estrategia industrial propia del Gobierno andaluz ha provocado la desaparición de alguna de estas industrias, su debilitamiento o una fuerte merma de la capacidad productiva y del empleo.

En Santana se ha experimentado, desde los años 90, un proceso de dependencia muy fuerte de la multinacional japonesa Suzuki, sobre la base de un convenio de comercialización que sólo ha aportado la carga de trabajo que le ha ido interesando a dicha multinacional, comercializando sus productos y quedándose con la red de concesionarios de Santana sin ningún tipo de inversión industrial, ni tecnológica para la producción de vehículos; de tal manera que ellos se han estado llevando las ganancias cada año y los demás, la Junta de Andalucía desde el 1994, las pérdidas hasta este momento, mientras el empleo ha ido cayendo de manera dramática, hasta los aproximadamente 450 trabajadores que aún se mantienen en Santana Militar y Santana Andalucía, más otros tantos en las empresas del creado parque empresarial.

En este momento, la multinacional Suzuki ya ha agotado la producción de los modelos Vitara, Samurai y Yimny, con el anuncio de largarse en muy breves fechas, y cuando se anunciaba la llegada de otra marca como Iveco, también con un convenio de comercialización e incremento de producción de manera importante a partir del pasado mes septiembre, sin embargo se ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para todo el año 2009 en Santana, que además provocará, en cadena, la presentación en la mayoría de las empresas del llamado parque empresarial.

Pero lo grave y preocupante es que si en los últimos 20 años no se ha experimentado la innovación tecnológica, que sin embargo sí ha habido en todas las empresas del sector, sigue sin ponerse encima de la mesa un proyecto industrial para la fabricación de vehículos realmente creíble y en condiciones industriales y de innovación tecnológica que verdaderamente garantice el futuro industrial de Santana con niveles de competitividad a la altura de un sector muy competitivo. Pero además no será posible el proyecto de diversificación industrial, tantas veces publicitado por la Junta de Andalucía, sin un proyecto importante de producción de vehículos, que necesariamente será la columna vertebral del futuro de Santana.

Dicho de otra manera, estamos en las mismas de siempre, comercializar un producto el vehículo Iveco, fabricado en condiciones tecnológicas no competitivas

y con déficit en diseño y fabricación, para que los de la multinacional se lleven los beneficios y las pérdidas el fabricante (la Junta de Andalucía) y con una tremenda precariedad industrial, que como ya está pasando, se hará la producción del modelo de vehículo que ellos quieran y cuando les interese, con efectivas repercusiones en el empleo y en la parte social del proyecto.

A principios de octubre han presentado los propietarios de la empresa el mencionado ERE, con el argumento de que ha bajado la demanda y, simplemente, no es creíble ni cierto, puesto que la demanda de un producto sube o baja, cuando ese producto está en los mercados, pero el Yimny (Suzuki) ya tenía fecha de caducidad y asumida que se acaba su producción y el Massif-lveco, prácticamente no está aún en el mercado. Por lo que lo del ERE es un síntoma de la debilidad del proyecto industrial de producción de vehículos de la propietaria que es la Junta de Andalucía.

Hoy es necesario, primero y primordial, acordar un proyecto industrial para la fabricación de vehículos, que concrete las inversiones que se van a realizar y su financiación; los plazos de ejecución de las mismas; los modelos de vehículos que se van a producir, sus características técnicas, de diseño y las mejoras sobre los productos que hoy se conocen; las mejoras en el sistema organizativo para la producción de esos coches; la viabilidad comercial de esos productos; la participación del capital y las características del mismo en el proyecto, el papel del capital público; el papel de las empresas del parque de proveedores; el empleo que se deriva de este proyecto y los aspectos sociales del mismo y los plazos para su puesta en funcionamiento.

Una vez que estos temas estén aclarados, concretados, acordados y firmados por las partes que tienen que ver con el proyecto, entre los que tienen que estar el Comité de Empresa en representación de los trabajadores, despejado el futuro industrial de Santana y del parque de empresas proveedoras y verificado que al asunto de los EREs en una cuestión coyuntural, es cuando se debe de entrar a negociar los mismos, que dada esa condición de coyuntural, sin ninguna duda se debe de garantizar a los trabajadores afectados y por el tiempo que se acuerde de duración el 100% de su salario, porque la diferencia entre lo que garantiza la ley y ese 100%, supone un coste muy pequeño y mínimo en el conjunto de las inversiones necesarias para el proyecto global y porque en ese contexto y en el económico local de los trabajadores de Santana y las empresas afectadas, no se puede asumir bajo ningún punto de vista la pérdida de salarios del conjunto de estos trabajadores.

En la medida de que se trata de un problema que afecta a una comarca y a la provincia de Jaén, y que es la Junta de Andalucía la propietaria de esta empresa, creemos necesario:

Apoyar a los trabajadores de Santana y las empresas del parque de proveedores en sus reivindicaciones.

Exigir que la Junta de Andalucía abra de manera inmediata las negociaciones necesarias con los sindicatos, el Comité de Empresa de Santana y de los del parque de proveedores, para que se acuerde, concrete y se firme el plan industrial de producción de vehículos, con los aspectos que hemos planteado anteriormente y aquéllos que, en la misma, las partes consideren conveniente.

Que en ese contexto y aclarado el punto anterior y por lo tanto el carácter coyuntural y excepcional de los ERE, la Junta de Andalucía tome la iniciativa para las negociaciones de los mismos con los representantes legales de los trabajadores, donde se acuerde los que van a ser afectados, el tiempo de duración y la garantía del 100% del salario de cada uno de ellos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Está dispuesto el Gobierno andaluz a presentar y firmar un proyecto industrial con los representantes de los trabajadores de Santana, sobre la producción de vehículos para despejar las incertidumbres existentes, garantizar el futuro industrial del conjunto de empresas del parque de proveedores y a garantizar el 100% de salarios de todos los trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

---

### **8-08/POP-000307, Pregunta relativa a nuevas instalaciones de CAF en el parque de proveedores de Santana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán, D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán, D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nuevas instalaciones de CAF en el parque de proveedores de Santana.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 20, según han publicado los medios de comunicación, se ha firmado un acuerdo entre Santana y CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles) para la construcción de una nueva nave industrial en el parque de proveedores para la producción de material ferroviario, como desarrollo de la segunda fase del proyecto por el que se ha iniciado en Linares la construcción de nuevos trenes de tecnología avanzada y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles son los contenidos de este nuevo acuerdo entre Santana y CAF?

¿Qué información puede facilitar la Consejería acerca de la inversión a realizar, la superficie a construir, los plazos de ejecución y las nuevas actividades a desarrollar en dicha nave?

Sevilla, 21 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Núñez Roldán,  
Fidel Mesa Ciriza y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

---

**8-08/POP-000309, Pregunta relativa a temporal en la Bahía de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a temporal en la Bahía de Algeciras (Cádiz).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el fuerte temporal sufrido en la Bahía de Algeciras provocó que quedaran encallados dos buques en la zona. Tras el reflotamiento del TAWÉ producido en el día de ayer, se puede efectuar una valoración de la situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace el Gobierno andaluz sobre las actuaciones llevadas a cabo para subsanar dicha situación en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Sevilla, 21 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Regina Cuenca Cabeza y  
Juan Paniagua Díaz.

---

**8-08/POP-000310, Pregunta relativa a congelación de planes educativos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a congelación de planes educativos.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía siempre ha defendido la excelencia del modelo educativo andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cómo justifica el Consejo de Gobierno la derogación reciente de hasta 11 planes y proyectos educativos, y qué incidencia tendrá en la Educación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello,  
María Esperanza Oña Sevilla,  
Santiago Pérez López y  
Carlos Rojas García.

**8-08/POP-000311, Pregunta relativa a cursos de formación de los ex empleados Delphi**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cursos de formación de los ex empleados Delphi.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del desarrollo y contenido de los cursos de formación de los ex empleados de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
José Loaiza García.

**8-08/POP-000312, Pregunta relativa a segregación de Torre del Mar (Vélez-Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a segregación de Torre del Mar (Vélez-Málaga).

**PREGUNTA**

¿Va a promover el Consejo de Gobierno la reforma de la Ley 7/93, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía, para propiciar la segregación de Torre del Mar de Vélez-Málaga y su constitución como Ayuntamiento propio?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Francisco Ignacio Delgado Bonilla y  
Carlos Rojas García.

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**8-08/POC-000624, Pregunta relativa a déficit de plantilla en Atención Primaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a déficit de plantilla en Atención Primaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Habiendo tenido conocimiento que los retrasos en la atención sanitaria y las negligencias médicas, una de ellas con resultado de muerte, han costado en los últimos días dos condenas al Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración se hace desde la Consejería de Salud ante las dos condenas recibidas por el SAS por retrasos y negligencias médicas?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2008.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Eva Martín Pérez.

**8-08/POC-000625, Pregunta relativa a evaluación del programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a evaluación del programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la entrada en vigor del programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos de Andalucía, tan solo se han adherido en la provincia de Córdoba un 20% de los centros educativos; esto es una evidencia de la falta de apoyo del profesorado de la provincia de Córdoba a dicho plan.

Comenzado este curso escolar 2008/09 y siendo el primero de su implantación, se están produciendo quejas del profesorado sobre su puesta en marcha por las tensiones y divisiones que genera, y por otras circunstancias que han puesto de manifiesto los sindicatos, que les han llevado a plantear propuestas para mejorar la calidad de Educación en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración y estimación hace la Consejería de Educación de estas propuestas?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2008.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Rafaela Obrero Ariza.

**8-08/POC-000626, Pregunta relativa a parque empresarial de Mijas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a parque empresarial de Mijas.

**PREGUNTA**

¿Que medidas piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno para llevar a cabo los compromisos adquiridos con los empresarios del futuro parque empresarial de Mijas?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Rico Terrón.

**8-08/POC-000627, Pregunta relativa al estado de las viviendas de la barriada José Antonio, en El Puerto de Santa María (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al estado de las viviendas de la barriada José Antonio, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los vecinos de la barriada de José Antonio han expresado reiteradamente su preocupación por el estado de conservación de sus viviendas, y existen indicios que apuntan a una situación prácticamente de ruina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué estudios ha realizado esa Consejería sobre el estado de conservación de las viviendas de la barriada de José Antonio (El Puerto de Santa María-Cádiz) desde 2003 hasta la fecha?

¿Qué actuaciones de rehabilitación o reparación ha realizado o promovido esa Consejería en las viviendas de la barriada de José Antonio (El Puerto de Santa María-Cádiz) desde 2003 hasta la fecha?

¿En qué situación se encuentra la tramitación urbanística de los proyectos anunciados para la zona de la barriada de José Antonio (El Puerto de Santa María-Cádiz), que permitirían el realojo de los actuales inquilinos?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**8-08/POC-000628, Pregunta relativa a nueva lonja pesquera en Punta Umbría**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva lonja pesquera en Punta Umbría.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según el Consejo de Gobierno, las obras de finalización de la nueva lonja de Punta Umbría finalizarían en el verano de 2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTA**

¿Para cuándo la apertura y puesta en marcha de la lonja pesquera de Punta Umbría?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Concepción Sacramento Villegas.

**8-08/POC-000629, Pregunta relativa a actuaciones en la Balsa del Sapo en el núcleo ejidense de Las Norias (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en la Balsa del Sapo en el núcleo ejidense de Las Norias (Almería).

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones definitivas tiene previsto realizar la Junta de Andalucía para evitar las inundaciones causadas por el aumento de nivel de agua en La Balsa del Sapo, situada en el núcleo ejidense de Las Norias?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalía Ángeles Espinosa López.

**8-08/POC-000630, Pregunta relativa al programa de Canal Sur "La Tarde con María"**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa de Canal Sur "La Tarde con María".

**PREGUNTA**

¿Qué valoración le merece al Director General de la RTVA el tratamiento de determinados temas relacionados con la sanidad en el programa de Canal Sur "La Tarde con María"?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

---

**8-08/POC-000631, Pregunta relativa a incentivos al retorno de emigrantes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Gobernación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incentivos al retorno de emigrantes.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas concretas va a impulsar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para incentivar el retorno de emigrantes andaluces a nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2008.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

---

**8-08/POC-000632, Pregunta relativa a parada del AVE en Villanueva de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a parada del AVE en Villanueva de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones y qué plazos tiene previsto el Consejo de Gobierno para poner en funcionamiento la parada del tren AVE en Villanueva de Córdoba, Valle de los Pedroches, Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2008.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

---

**8-08/POC-000633, Pregunta relativa a actuaciones acerca de la tromba de agua en Pinos Puente (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Gobernación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones acerca de la tromba de agua en Pinos Puente (Granada).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una tromba de agua ha anegado un centenar de casas en Pinos Puente el pasado 13 de octubre de 2008. Una pareja de ancianos tuvo que ser rescatada tras ser arrastrado su coche por la riada. Carreteras y viviendas de los Montes Orientales también han sido afectadas por la lluvia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Gobernación para ayudar a los afectados por esta tromba de agua, y al Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada) para que pueda atender la solución de las situaciones generadas como consecuencia de ella?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2008.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

---

**8-08/POC-000634, Pregunta relativa a programa de rehabilitación autonómica 2008 en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de rehabilitación autonómica 2008 en la provincia de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 prevé rehabilitar 135.378 viviendas, de las cuales 28.600 se restaurarán en 2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué municipios onubenses se verán beneficiados por este programa?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Susana Rivas Pineda y  
José Caballos Mojeda.

**8-08/POC-000635, Pregunta relativa a líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería de Agricultura y Pesca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería de Agricultura y Pesca.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las mujeres constituyen uno de los colectivos considerados con especial atención por la actuación pública, reconociéndose en ellas uno de los principales activos de la sociedad andaluza.

Hasta el momento se han desarrollado importantes esfuerzos para la mejora de la calidad de vida de este colectivo, así como para facilitar su adecuada integración social y laboral. No obstante, es necesario seguir profundizando en las líneas de actuación que han permitido equilibrar, en parte, las tradicionales desigualdades de las que son objeto.

Es necesario seguir incrementando las acciones positivas con medidas destinadas a mejorar su inserción laboral, su participación en la toma de decisiones, así como desarrollar líneas de actuación que contribuyan a una mayor sensibilización de la sociedad en pro de la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las líneas de actuación con enfoque de género que se están desarrollando o que se encuentran previstas por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez y  
Ana María Tudela Cánovas.

**8-08/POC-000636, Pregunta relativa a medidas para el sector arrocero**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para el sector arrocero.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las reservas de agua de la cuenca del Guadalquivir están muy mermadas. Esta campaña hemos vuelto a tener restricciones de agua para determinados cultivos.

En este sentido, uno de los cultivos más afectado es el arroz de la marisma del Guadalquivir, que dada la escasez de recursos ha visto reducida su superficie a la mitad. Esta situación se ve agravada por el incremento de la salinidad del agua de riego, que puede hacer peligrar la viabilidad del cultivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha la Consejería de Agricultura y Pesca para apoyar al sector arrocero?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez y  
José Caballos Mojeda.

**8-08/POC-000637, Pregunta relativa a Interprofesional del Aceite de Oliva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Interprofesional del Aceite de Oliva.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el señor Consejero el acuerdo adoptado por parte de la Interprofesional de Aceite de Oliva, relativo a la extensión de la norma dirigida a la promoción, formación e I+D+i en el sector?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez y  
Juan Antonio Cebrián Pastor.

**8-08/POC-000638, Pregunta relativa a nueva marca "carne de vacuno extensivo de Cádiz"**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva marca "carne de vacuno extensivo de Cádiz".

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace pocos días se ha presentado una nueva marca de garantía "Carne de vacuno extensivo de Cádiz"; hecho que fomentará la diferenciación de los productos cárnicos de mayor calidad y la vertebración de un sector de gran importancia en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura y Pesca de esta nueva marca de garantía?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y  
José Muñoz Sánchez.

---

**8-08/POC-000639, Pregunta relativa a Premio Andaluz Gitano**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Premio Andaluz Gitano.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social convoca anualmente el Premio Andaluz Gitano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el objetivo de este certamen?  
¿Cuál ha sido el resultado en anteriores convocatorias?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
María Eulalia Quevedo Ariza.

**8-08/POC-000640, Pregunta relativa a escuela Infantil Virgen de Palomares, en Trebujena (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a escuela Infantil Virgen de Palomares, en Trebujena (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha inaugurado, en Trebujena (Cádiz), una escuela Infantil de titularidad propia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál ha sido la inversión que se ha destinado a esta guardería?  
¿Cuál es el total de plazas?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

---

**8-08/POC-000641, Pregunta relativa a incremento de los fondos del Archivo de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto

en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incremento de los fondos del Archivo de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura ha incrementado los fondos sobre el patrimonio histórico del Archivo Provincial de Málaga con la entrega del legado fotográfico de Eduardo Ortega.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué consiste en concreto esta donación?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
José Juan Díaz Trillo.

---

**8-08/POC-000642, Pregunta relativa a bolsas de comercialización de turismo enológico y turismo de flamenco**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bolsas de comercialización de turismo enológico y turismo de flamenco.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con objeto de poner en contacto la oferta especializada en enoturismo y turismo de flamenco con la demanda nacional e internacional, la Consejería de

Turismo, Comercio y Deporte ha puesto en marcha bolsas de comercialización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuánto *workshops* ha puesto en marcha la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte?

¿Dónde y en qué formato se han realizado?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
María Lourdes Martín Palanco.

---

**8-08/POC-000643, Pregunta relativa a VIII Edición de Tierra Adentro**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a VIII Edición de Tierra Adentro.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del 2 al 5 de octubre de 2008 se ha celebrado, en Jaén, la VIII edición de Tierra Adentro.

Las sucesivas ediciones de esta feria de turismo interior la han consolidado, sin lugar a dudas, como la feria de turismo más importante de España. Supone para Andalucía uno de los mejores escaparates de turismo consolidados y representativos de las posibilidades que la Comunidad Autónoma ofrece al turismo rural, tanto a los empresarios como al visitante de interior.

La feria se ha ido ampliando progresivamente, atrayendo a nuevos expositores, creciendo en participación, mejorando la cifra de negocio y teniendo una importante cobertura de los medios de comunicación.

Además en esta edición, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a través de su Entidad de Promoción Turística, Turismo Andaluz, S.A. con la colaboración de las Entidades de Promoción Provinciales y Turespaña, ha puesto en marcha el I Encuentro Internacional de Comercialización de Turismo de Interior, Rural y Naturaleza de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué balance hace de la feria de turismo interior celebrada en Jaén?

Sevilla, 20 de octubre de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Ana María Tudela Cánovas,  
María Lourdes Martín Palanco y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

#### **8-08/POC-000644, Pregunta relativa a personal de refuerzo en los juzgados de lo Penal, Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a personal de refuerzo en los juzgados de lo Penal, Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Jueces Penales de Córdoba, en el mes de octubre de 2008, ha considerado la necesidad de disponer de más personal de refuerzo para dar salida a las más de 750 ejecutorias que han entrado en los juzgados de lo Penal de la mencionada provincia en lo que va de año, lo que supone un incremento del 20 por ciento respecto a las recibidas durante el mismo periodo del año anterior.

Concretamente, piden que se adscriba, a cada uno de los cuatro juzgados de Córdoba, un tramitador y un gestor para evitar la acumulación de las ejecutorias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Atenderá la Consejería de Justicia y Administración Pública la petición de la Junta de Jueces Penales de Córdoba, y en caso afirmativo, en qué fecha dotará a los juzgados de lo Penal de dicha provincia del personal de refuerzo demandado?

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

#### **8-08/POC-000645, Pregunta relativa a futuras ayudas a las pyme**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a futuras ayudas a las pyme.

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a articular el Consejo de Gobierno para que los 1.500 millones de euros anunciados por el Presidente de la Junta de Andalucía, en la pasada sesión plenaria del Parlamento andaluz, lleguen con seguridad y rapidez a las Pyme y minipyme, a las que van destinados?

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Rico Terrón.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO****8-08/APP-000071, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar de las medidas que se pondrán en marcha para paliar la situación extraordinariamente delicada, casi de bancarrota, que están viviendo los ayuntamientos andaluces*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000373, debatida en la sesión de la Comisión de Gobernación celebrada el día 14 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**8-08/APP-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el II Plan estratégico de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía*

*A petición propia*

*Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000495, debatida en la sesión de la Comisión de Gobernación celebrada el día 14 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**8-08/APP-000110, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre II Plan estratégico de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Paniagua Díaz, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Susana Díaz Pacheco, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista*

*Decaída, al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-08/APC-000499, debatida en la sesión de la Comisión de Gobernación celebrada el día 14 de octubre de 2008*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**8-08/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Explicar la situación en que se encuentra el sector ganadero en Andalucía y las alternativas de la Consejería*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**8-08/APP-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Explicar las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas de la Consejería*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

**8-08/APP-000123, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la posición y valoración de la Consejería en relación con el Proyecto de Real Decreto por el que se regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

## SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**8-08/APC-000530, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas en Andalucía para prevenir, detectar y erradicar la fiebre catarral ovina*

A petición propia  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000531, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el incumplimiento de los acuerdos adoptados en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, en lo relativo a la no apertura de la bolsa de interinos*

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el grado de implantación de la Administración electrónica en los procedimientos administrativos ante la Administración autonómica*

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000533, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre los vertidos producidos por los accidentes de los buques Fedra y Tawe, sobre sus efectos en la comarca del Campo de Gibraltar y sobre las actuaciones emprendidas por el Consejo de Gobierno al respecto*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000534, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Explicar la situación en que se encuentra el sector ganadero en Andalucía y las alternativas de la Consejería*

---

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

---

**8-08/APC-000535, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Explicar las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas de la Consejería*

---

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

---

**8-08/APC-000536, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre la posición y valoración de la Consejería en relación con el Proyecto de Real Decreto por el que se regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas*

---

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000537, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte**

*Asunto: Informar sobre la marcha y resultados del plan contra la estacionalidad turística de la Costa Sudatlántica de Cádiz*

---

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

---

**8-08/APC-000538, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre las nuevas infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Paulino Plata Cánovas y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

---

**8-08/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Informar sobre los acuerdos de la Unión Europea con terceros países y su repercusión en el sector agrícola andaluz*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. José García Giralte, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Manuel García Quero y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008  
Orden de publicación de 23 de octubre de 2008

**8-08/APC-000540, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Informar sobre las iniciativas de la Consejería de Agricultura y Pesca para apoyar al sector arrocero en sus iniciativas de industrialización y comercialización*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

---

**8-08/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre la evolución de la población de aves rapaces en Andalucía*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Cózar Andrades, D. José Juan Díaz Trillo, D. Juan Paniagua Díaz y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

---

**8-08/APC-000542, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para paliar los efectos en la comarca del Campo de Gibraltar, de los vertidos producidos por los accidentes de los buques Fedra y Tawe*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

## INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

**8-08/IFC-000002, Iniciativa fiscalizadora relativa a Diputación de Almería**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*  
*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Iniciativa Fiscalizadora ante la Comisión de Economía y Hacienda, relativa a Diputación de Almería.

### INICIATIVA FISCALIZADORA

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Cámara de Cuentas a la realización de una fiscalización de la contratación de personal eventual en la Diputación de Almería en los años 2007 y 2008 hasta la fecha.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA

#### **8-08/CAE-000001, Propuestas de designación de miembros del Consejo Andaluz de Estadística**

*Presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Popular de Andalucía y Socialista*

*Sesiones de la Mesa del Parlamento de 15 y 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesiones celebradas los días 15 y 22 de octubre de 2008, ha conocido las propuestas de designación de miembros del Consejo Andaluz de Estadística 8-08/CAE-000001 que a continuación se relacionan:

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía proponiendo a D. José Luis Pérez Tapias como miembro titular del Consejo Andaluz de Estadística.

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía proponiendo a Dña. Paula Garvín Salazar como miembro suplente del Consejo Andaluz de Estadística.

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía proponiendo a Dña. Sandra Garrido Fernández y D. Eugenio Castillo Jaén miembros titulares del Consejo Andaluz de Estadística y a D. José Luis Prieto Domínguez y Dña. Marta Hasnaa Mendiña como miembros suplentes.

Presentada por el G.P. Socialista proponiendo a D. Victor Manuel Bellido Jiménez, Dña. Inmaculada Caravaca Barroso, D. Pedro Cordero Moreno y Dña. Alicia

Avilés Zugasti como miembros titulares del Consejo Andaluz de Estadística y a D. Joaquín Muñoz García, Dña. Josefa Mercedes Martín Martín, D. José Ramón Antunez Castillo y a Dña. Estrella Monge Domínguez como miembros suplentes.

Verificado por la Mesa que las citadas propuestas se ajustan al principio de paridad de género acuerda dar trámite a las mismas y ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

### CONSEJOS GENERALES DE ASAMBLEAS DE CAJAS DE AHORRO

#### **8-08/CGAC-000018, Propuesta de designación de Dña. Marta Hasnaá Mendiña como Consejera de la Asamblea General de Unicaja**

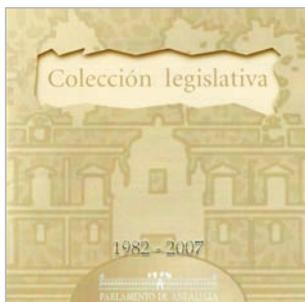
*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2008*

*Orden de publicación de 23 de octubre de 2008*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2008, ha conocido la propuesta de designación de Dña. Marta Hasnaá Mendiña como Consejera de la Asamblea General de Unicaja, en sustitución de Dña. Esperanza O'Neill Orueta, presentada por el G.p. Popular de Andalucía (Nº Expte. 8-08/CGAC-000018).



## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

#### Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1  
41009-Sevilla

#### Teléfono:

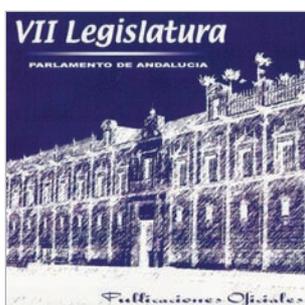
(34) 954 59 21 00

#### Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

#### Correo electrónico:

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

#### CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía